

Acta de la 10 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA

El lunes 16 de noviembre de 2015 a las 14 hs se reúne el Consejo Directivo en el Laboratorio Ecotono, CRUB.

Presidente: Dr. Esteban Balseiro, director INIBIOMA

Están presentes los siguientes consejeros

Aizen, Marcelo (MA)

Cruz, Felix (FC)

de Paz, Manuel (MD)

Ghermandi, Luciana (LG)

Márquez, Sebastian (SM)

Mazzarino, Maria Julia (MM) Ausente

Raffaele, Estela (ER)

Souto, Cintia (CS)

Temario.

1. Solicitud de Diego Libkind por espacio para ultrafreezer
2. CCT, comunicación con CCT y funciones del mismo
3. Oficina Administración de INIBIOMA
4. STAN que usan equipos centralizados
5. Diagnóstico de espacios

- 1- En relación al punto 1, los consejeros discuten la solicitud del Dr. Diego Libkind para instalar un ultrafreezer y generador eléctrico para colección microbiana y uso institucional de muestras biológicas sensibles en el Laboratorio de Muestras Limpias del Instituto. Se

propone autorizar dicha solicitud atendiendo a las siguientes condiciones:

- En caso que el instituto requiera el espacio se deberá informar al equipo responsable del ultrafreezer con un plazo no menor a cuarenta y cinco días, a fin de desocupar el sitio.

2- El Dr. Cruz plantea la inquietud con respecto al funcionamiento del Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte, y su vínculo con los Institutos. En tal sentido, se discuten distintas alternativas para mejorar las vías de comunicación.

Se propone:

- Establecer un protocolo para presentar quejas, reclamos y sugerencias respecto al funcionamiento de las distintas áreas del CCT. En este sentido, se acuerda en que debe presentarse una nota formal al director del CCT- Patagonia Norte con copia al director de INIBIOMA, por vía electrónica y/o impresa.
- Enviar un correo electrónico institucional que informe y explique el protocolo establecido para la presentación de quejas y reclamos.
- Solicitar al director del CCT- Patagonia Norte que arbitre los medios adecuados para informar a los integrantes del instituto las distintas funciones, y misiones, que desarrolla y posee el CCT- Patagonia Norte y cada uno de sus miembros.
- Arbitrar los medios para que mejore la difusión de las actividades que se realizan en/desde el CCT – Patagonia Norte hacia toda la institución, incluyendo al INIBIOMA y a la comunidad en general.
- Arbitrar los medios para que mejore la difusión y se haga hincapié en consolidar y facilitar la llegada a información referente a subsidios u otras convocatorias pertinentes provenientes de CONICET, ANPYCYT, Universidades u otras entidades de financiación.



Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente

- 3- El Dr. Esteban Balseiro explica la situación laboral actual de la Sra. Marcela Navas y su propuesta para incorporarla como personal administrativo en la oficina de INIBIOMA. En relación a esto, se discuten las distintas alternativas y posibilidades.

El CD decide por mayoría denegar la incorporación de la Sra. Navas al INIBIOMA.

- 4- No se trató
5- No se trató.

La reunión finalizó a las 17:30.-